ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE TALENTO HUMANO
FORMATO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE PERFILES

No de Convenio: 7895 de 2020

Asociado: Fundación Social Castillo San Lucas

Jardín Infantil: María Cano

Fecha de radicado: 14/01/2021

Fecha de emisión de aval : 15/01/2021

PERFIL	REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	
						SI	NO
Profesionales y Técnicas de Atención a la Primera Infancia	*Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento, relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años. *Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia profesional específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título profesional en: terapia de lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología y psicología, con experiencia profesional específica mínima de dos años en trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de normalista superior con experiencia específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de tecnólogo en áreas de la educación inicial relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad. *Título de tecnólogo en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia específica mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de técnico profesional en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad. *Título de técnico profesional en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia laboral mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. Nota 1: mínimo el 60% del talento humano debe tener formación en áreas de la educación, de acuerdo a los perfiles anteriormente mencionados. Nota 2: mínimo el 70% de las maestras-os deberá acreditar título de formación profesional	ROSA LILIA MARQUEZ REYES	53.091.549	Licenciada en Educación Especial	6 años 9 meses	**X**	

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Firma del(a) Supervisor(a) del Convenio
Subdirector(a) Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Proyectó: Johana Martin Velasquez - Contratista Subdirección para la infancia - Equipo de apoyo a la Supervisión

Revisó: Angélica Betancur Díaz - Contratista Subdirección para la infancia - Equipo de apoyo a la Supervisión ANGELICA BETANCUR

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 01 21 A 31 01 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** ☒
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	78%	**68%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Alba Marlen Cortés Sánchez Juan Pablo Muñoz de la Pava Johana Norela Martín Velásquez Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7895
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	Fundación Social Castillo San Lucas
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.119.083
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá ".
VALOR	$ 292.756.023
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	20/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	39 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron los soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron de forma oportuna las solicitudes realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas.
5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Presentó el protocolos de bioseguridad incluyendo cada esquema de atención, se encuentra radicado en la subdirección local para revisión.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, mediante una infografía presentando como realizar el lavado de manos. Fue divulgado a los padres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp. Presentó formato de seguimiento a salud y vacunas.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Suministraron elementos de aseo y de protección personal evidenciados a través de las facturas y la herramienta de entradas y salidas y durante la entrega de paquetes alimentarios. Presentaron fichas técnicas de los productos químicos de los elementos de aseo institucional.
3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.					**X**	No se desarrollaron acciones de vigilancia nutricional dado que no fueron programadas por la SDIS con motivo de la pandemia por Cobid-19.

4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron e implementaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, presentando Protocolo de bioseguridad para entrega de paquetes alimentarios. Formatos control diligenciados: Recepción de materia prima, Formato verificación de vehículo transportador de alimentos. Se encontró coincidencia entre los conceptos sanitarios de proveedores de alimentos que presentaron fecha de emisión inferior a un año.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, mediante una infografía explican sobre la limpieza y desinfección de alimentos en casa. Fue divulgado a los padres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, mediante un folleto socializaron sobre la limpieza y desinfección de prendas en casa. Fue divulgado a los padres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp.
7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria y Buenas Prácticas de Manufactura, el día 12 de enero de 2021, contó con los soportes de metodología, duración, docentes con hoja de vida, cronograma y temas específicos a impartir. En visita de verificación de entrega de paquete alimentario se evidenció la implementación de los principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. así mismo se evidenció uso correcto de la dotación y aplicación de prácticas higiénicas durante el proceso de entrega de paquetes alimentarios.

8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Contaron con elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos: bascula, gramera y canastillas, en buen estado de funcionamiento.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad, al proveedor K´NOS con Nit. 1030627236 - 3, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión 12 de enero de 2021 bajo acta AS04S026349. Concepto sanitario favorable del vehículo transportador de alimentos con placa WFL222 con fecha de emisión del 21 de agosto de 2020. Concepto favorable.
10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	No se reportaron casos que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de enero de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas. Se realizó la entrega de 83 paquetes alimentarios acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS. Se evidenciaron planillas de entrega correctamente diligenciadas.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre la prevención de accidentes y como identificarlos para así mantener ambientes adecuados y seguros para los niños y niñas en los hogares; mediante infografía; dicha actividad se realizó el 25 de enero

							de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp, de igual forma se evidencia cronograma de ambientes adecuados y seguros con la programación de las socializaciones con padres, madres, niños y niñas hasta finalizar convenio.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre adecuado manejo de los residuos en casa de igual forma se habla de estrategias para reducir los residuos que generamos en nuestros hogares; mediante piezas publicitarias; dicha actividad se realizó el 25 de enero de 2021, por medio de la plataforma WhatsApp, de igual forma se evidencia cronograma de gestión ambiental con la programación de las socializaciones con padres, madres, niños y niñas enfocadas a los hogares y programadas hasta finalizar convenio.
2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó socialización de campañas establecidas por la SDIS.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Se realizó la entrega de las planeaciones correspondientes al mes de enero del 2021, las cuales fueron enviadas a las familias de manera diaria, mediante la aplicación de WhatsApp, de acuerdo con el plan de trabajo con el talento humano del mes verificado. Así mismo los padres de familias enviaron fotografías y videos, mediante la aplicación de WhatsApp, evidenciando el desarrollo de las actividades.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Presentó los soportes frente al registro de llamadas y seguimiento de novedades a los niños y niñas, el cual se realizó dos veces a la semana para cada nivel, durante el mes de enero 2021, donde se registró la información suministrada

							por los padres, madres o cuidadores frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			El 30 de diciembre del 2020, realizó la entrega de los observadores correspondientes al mes de diciembre, mediante la aplicación de WhatsApp, es un escrito claro con la información oportuna, de los procesos de desarrollo de las niñas y niños.
4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Registró en el formato establecido para el seguimiento de novedades, sobre los hechos que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.			**X**			El 30 de diciembre del 2020, entregó el informe trimestral a los padres de familias de los niños y niñas, era un escrito claro de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.					**X**	Para el periodo verificado no se programó por parte de la SDIS la jornada pedagógica.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.					**X**	Para el periodo verificado no se programó por parte de la SDIS el comité pedagógico ampliado.
8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			Presentó el cronograma con la proyección de actividades de cuidado cualificado.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.					**X**	Para el periodo verificado no se programó actividad frente a esta obligación.

10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	Para el periodo verificado no se tiene seguimientos o procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la "Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad" o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.					**X**	Presentó el cronograma con la proyección de actividades para la elaboración y socialización del documento pacto de corresponsabilidad.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de material de consumo.
	COMPONENTE TALENTO HUMANO						
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS.
2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio.
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección y actas de inducción al talento humano.
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			**X**			Cuenta con acta de socialización del anexo técnico y demás lineamientos que forman parte integral del servicio con fecha del 18 de enero de 2021
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			**X**			El asociado cumple con los perfiles y proporción del talento humano para la prestación del servicio. Para la entrega de paquete alimentario el cual se realizó entre los días 5, 6 y 7 de enero de 2021, se reconocen dos días de servicio, de acuerdo con los contratos por prestación de servicios de las

							siguientes personas: Ligia Esmeralda Portela Responsable del Servicio Judy Angélica González Docente Sandra Milena Marroquín Docente Veruzcka Alejandra Rubio Docente Luz Mery Moreno Caicedo Manipuladora de alimentos Elena Gómez Herrera Manipuladora de alimentos David Fernando Báez Servicios Generales
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					**X**	No se presentaron remplazos de talento humano en el periodo verificado.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					**X**	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.			**X**			El 14 de enero de 2021 el asociado remitió la hoja de vida de la profesional de atención a la primera infancia, Rosa Lilia Márquez Reyes, con sus respectivos soportes, para verificación del cumplimiento del perfil.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.			**X**			Notificó oportunamente el cambio de la profesional de atención a la primera infancia Rosa Lilia Márquez, quien ingresó el 18 de enero de 2021 en remplazo de Anguie Juveli Ayala, quien fue trasladada de unidad operativa.
3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidencia que el asociado cuenta con correo electrónico mariacanocoordinacion@gmail.com y "Formato de Seguimiento PQRS", en el cual se registra preguntas acerca de los cupos para ingresar al jardín, a lo cual dan respuesta.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron perdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 04 de enero de 2021 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de diciembre de 2020.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.
	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de2017

2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de niñas y niños
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de los honorarios, correspondientes al mes de enero de 2021 se realizó en fecha 01/02/2021, según transferencia electrónica del banco de BOGOTA, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 12 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40% de los ingresos percibidos en el mes diciembre de 2020. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 12 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios.
4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.					**X**	El convenio se encuentra en ejecución.

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $20.228.637, representados en: Talento Humano $14.625.549, Elementos de Aseo personal $10.200, Aseo Institucional $233.638 y alimentos $5.359.250 Así mismo un aporte por parte del asociado de $9.800, en Elementos de Aseo Personal
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**43**	**0**	**13**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Dando alcance a la observación registrada en la obligación de talento humano no. 5 y de acuerdo a los soportes presentados por el asociado, al talento humano de Servicio de Alimentos, Luz Mery Moreno Caicedo y Elena Gómez Herrera, se le reconocerán los tres días (4-6 de enero de 2021) de servicio, en los cuales se realizó la entrega de paquete alimentario.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2021-01	N/A	N/A
SALUD	2021-01	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2021-01	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas de la suscripción del mismo.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE **ENERO DE 2021** CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL C.C. MARIA CANO (ZONA 15 - OPCION 3) CONTRATO N° 7895/2020.**		Acta : No 6 Fecha: Marzo 05 de 2021	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**14.625.549**	-	-
Salarios y/o Honorarios	14.625.549		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-	-	
Internet	-	-	
Piga	-	-	
Mantenimiento e Inmueble	-	-	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**10.200**	**9.800**	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**233.638**	-	-
Elementos de Aseo	233.638		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-	-	
Papelería administrativa y materiales de oficina	-	-	
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**5.359.250**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**20.228.637**	**9.800**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		20.238.437

Nota aclaratoria: Los descuentos de Talento Humano por valor de $123.880, se encuentran implicitos dentro de la ejecución. El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $3.061.900, aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de enero de 2021 para este concepto.

EJECUCIÓN FINANCIERA

EJECUCION DEL MES ENERO 2021 VALOR $20.238.437

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $20.228.637

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días según la estructura de costos de reinversión, para los días del 1 al 17 de enero 2021, presupuesto por $1.427.940 y del 18 al 30 de enero de 2021 presupuesto por $13.321.490; total presupuesto según estructuras de costos enero 2021 $14.749.430.
Para el mes de enero 2021, subtotal de Honorarios $14.749.429, menos descuentos de talento Humano $123.880, **se llevó a la ejecución $14.625.549.**

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	Nº DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE		VALOR TOTAL
					SDIS	ASOCIADO	
PRESTACIÓN DE SERVICIO	01/02/2021	TRANSFERENCIA	BCO BOGOTA	174133025	$ 14.625.549		$ 14.625.549
NÓMINA							
SI TIENE PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN							
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	Nº DE PLANILLA	Nº DE AFILIADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR
					$ -		$ -
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ -		$ -
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 14.625.549	$ -	$ 14.625.549

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $342.720, que corresponde a 10 días hábiles del 18 al 31 de enero de 2021, por valor niño mes $800, por 51%, por la cobertura autorizada según estructura de costos. **Se llevó a la ejecución el valor de $10.200**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
MIGUEL MATEUS C	1030627236-3	1651	20/01/2021	$ 10.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 10.200

El Asociado presentó factura No 1651 del proveedor SUPER MERCADO K´NOS Miguel Mateus C con NIT 1030627236-3 fecha 20/01/2021 por valor total $431.500, factura compartida entre aseo personal y aseo institucional de la cual se llevó a la ejecución aseo personal SDIS $10.200.

.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado por $924.000, que corresponde a 10 días hábiles del 18 al 31 de enero 2021, por valor niño mes $1.100, por la cobertura autorizada según estructura de costos. **Se llevó a la ejecución $233.638 que corresponde a insumos utilizados el día de la entrega del paquete alimentario.**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
MIGUEL MATEUS C	1030627236-3	1651	20/01/2021	$ 233.638
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 233.638

El Asociado presentó factura No 1651 del proveedor SUPER MERCADO K´NOS Miguel Mateus C con NIT 1030627236-3 fecha 20/01/2021 por valor total $431.500, contó con observaciones de descuento por no encontrarse estipulado en la modificación o por cantidades no acorde según verificación del componente de nutrición por valor de $177.862, factura compartida entre aseo personal y aseo institucional de la cual se llevó a la ejecución **Elementos de Aseo Institucional $233.638.**

Papelería: El valor proyectado para el periodo verificado es por $378.000, que corresponde a 10 días hábiles del 18 al 31 de enero 2021, por valor niño mes $900, por porcentaje de ejecución 50%, por la cobertura autorizada según estructura de costos**. No se evidenció ejecución.**

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado enero por $11.256.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, descuentos de cobertura $3.061.900, valor a llevar en ejecución $8.194.100**, se llevó a la ejecución $5.359.250.**
Recursos no ejecutados por $2.834.850.

ALIMENTOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
MIGUEL MATEUS C	1030627236-3	1608	06/01/2021	$ 3.641.300
MIGUEL MATEUS C	1030627236-3	1650	20/01/2021	$ 1.717.950
TOTAL ALIMENTOS				$ 5.359.250

El Asociado presentó factura No 1608 del proveedor SUPER MERCADO K´NOS Miguel Mateus C con NIT 1030627236-3 fecha 06/01/2021 por valor total $3.697.600, contó con observaciones de descuento por parte del componente de nutrición por cantidades no entregadas por valor $56.300, nuevo valor factura $3.641.300 se llevó a la ejecución.

El Asociado presentó factura No 1650 del proveedor SUPER MERCADO K´NOS Miguel Mateus C con NIT 1030627236-3 fecha 20/01/2021 por valor total $1.774.250 contó con observaciones de descuento por parte del componente de nutrición por 1 paquete entregado a niño o niña sin inscripción en SIRBE, se llevó a la ejecución $1.717.950.

El Asociado presentó factura No 1653 del proveedor SUPER MERCADO K´NOS Miguel Mateus C con NIT 1030627236-3 fecha 20/01/2021 por valor total $56.300, contó con observaciones de descuento por parte del componente de nutrición por 1 paquete entregado a niño o niña sin inscripción en SIRBE. No se llevó a la ejecución.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $9.800

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.405.760, que corresponde a 16 días calendario por valor niño mes $53.700, para enero 2021 del 1 al 17 (3 días calendario) y del 18 al 31 de enero 2021 (13 días), por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado manifestó realizar el aporte, no obstante, no se llevó a la ejecución. Se evidenció certificado de Revisor fiscal por valor total $2.405.760, aporte del Asociado que corresponde a Inmueble aportado en especie.

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $329.280, que corresponde a 10 días hábiles del 18 al 31 de enero de 2021, por valor niño mes $800, por porcentaje de ejecución 49%, por la cobertura autorizada según estructura de costos. **Se llevó a la ejecución el valor de $9.800**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
MIGUEL MATEUS C	1030627236-3	1651	20/01/2021	$ 9.800
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 9.800

El Asociado presentó factura No 1651 del proveedor SUPER MERCADO K´NOS Miguel Mateus C con NIT 1030627236-3 fecha 20/01/2021 por valor total $431.500, factura compartida entre aseo personal y aseo institucional de la cual se llevó a la ejecución aseo personal Asociado $.9800.

Papelería: El valor proyectado para el periodo verificado es por $378.000, que corresponde a 10 días hábiles del 18 al 31 de enero 2021, por valor niño mes $900, por porcentaje de ejecución 50%, por la cobertura autorizada según estructura de costos**. No se evidenció ejecución.**

NOTA: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Material Didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la estructura de costos de reinversión, atención Multimodal.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura enero 2021:** 457 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 20 días hábiles del periodo verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $3.061.900.

- **Descuentos de talento humano: Por valor $123.880, descrito a continuación:**

- Recursos no ejecutados: Una Auxiliar de Atención a la Primera Infancia por los 2 días según la estructura de costos de reinversión del 31 de diciembre 2020 al 17 de enero 2021, para la entrega de paquete alimentario, se generó descuento (2) días $123.880.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
El Asociado presento acta y soportes fotográficos de la participación a la inducción realizada por la SDIS el 21-22 de enero del 2021, a través de la aplicación whatsApp.

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/03/2021

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL CIUDAD BOLÍVAR
SUPERVISOR

ALBA MARLEN CORTÉS SÁNCHEZ - APOYO A LA SUPERVISIÓN
JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
JOHANA NORELA MARTÍN VELÁSQUEZ - APOYO A LA SUPERVISIÓN
RICARDO GARZON BARRIOS - APOYO A LA SUPERVISIÓN

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7895 CSL MARIA CANO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210308-144009-72fa39-47643290 Creación: 2021-03-08 14:40:09

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-08 16:05:52

Escanee el código para verificación

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios



RICARDO GARZON BARRIOS
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Elaboración: Johana Norela Martín Velásquez



Johana Martin Velasquez
52951425
norelaj82@gmail.com
Apoyo supervision
Secretaria de integracion social

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
juanp8919m@gmail.com
Apoyo a la Supervision
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Alba Marlen Cortés Sánchez



ALBA MARLEN CORTES SANCHEZ
23495830
acortess@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SDIS

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7895 CSL MARIA CANO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210308-144009-72fa39-47643290 Creación: 2021-03-08 14:40:09

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-08 16:05:52

Escanee el código para verificación

Firma: Oscar Javier Sierra Moreno



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

osierram@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7895 CSL MARIA CANO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210308-144009-72fa39-47643290 Creación: 2021-03-08 14:40:09

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-08 16:05:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ALBA MARLEN CORTES SANCHEZ acortess@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SDIS	Aprobado	Env.: 2021-03-08 14:40:09 Lec.: 2021-03-08 14:42:02 Res.: 2021-03-08 14:42:15 IP Res.: 186.84.22.251
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava juanp8919m@gmail.com Apoyo a la Supervision Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-08 14:42:15 Lec.: 2021-03-08 14:53:20 Res.: 2021-03-08 14:53:37 IP Res.: 186.102.26.164
Elaboración	Johana Martin Velasquez norelaj82@gmail.com Apoyo supervision Secretaria de integracion social	Aprobado	Env.: 2021-03-08 14:53:37 Lec.: 2021-03-08 15:24:37 Res.: 2021-03-08 15:24:48 IP Res.: 186.30.120.37
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2021-03-08 15:24:48 Lec.: 2021-03-08 15:26:49 Res.: 2021-03-08 15:27:03 IP Res.: 191.95.167.154
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	Aprobado	Env.: 2021-03-08 15:27:03 Lec.: 2021-03-08 16:05:47 Res.: 2021-03-08 16:05:52 IP Res.: 190.27.214.3

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CONVENIO N°: 7895/2020
JARDÍN INFANTIL: MARIA CANO
LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR
PERIODO: Del 01 de enero de 2021 al 31 de enero de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
ENERO * 2021	20	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	24	480	134	346	$ 2.318.200
		PRE-JARDÍN	27	540	480	60	$ 402.000
		JARDÍN	33	660	609	51	$ 341.700
		TOTAL	**84**	**1.680**	**1.223**	**457**	**$ 3.061.900**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
ene-21	$ 0	$ 123.880	$ 0	$ 0	$ 123.880	Personal No Contratado: Una Auxiliar de Atención a la Primera Infancia por los 2 días según la estructura de costos de reinversión del 31 de diciembre 2020 al 17 de enero 2021, para la entrega de paquete alimentario, se generó descuento (2) días $123.880.

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 3.185.780**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Ciudad Bolívar

FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

Elaboró: Ricardo Garzon Barrios – Subdirección para la Infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DE DESCUENTO ENERO 2021 7895 MARIA CANO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210308-140643-99c3e9-95242806 Creación: 2021-03-08 14:06:43

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-08 15:16:04

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Revisión: ASOCIADO

CARLOS EDUARDO SAENZ
80728309
fundacastillolucas@yahoo.com
RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA
EMMA Y ANTONIO

Elaboración: INFANCIA



RICARDO GARZON BARRIOS

rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DE DESCUENTO ENERO 2021 7895 MARIA CANO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210308-140643-99c3e9-95242806 Creación: 2021-03-08 14:06:43

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-08 15:16:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2021-03-08 14:06:43 Lec.: 2021-03-08 14:06:56 Res.: 2021-03-08 14:07:02 IP Res.: 191.95.167.154
Revisión	CARLOS EDUARDO SAENZ fundacastillolucas@yahoo.com RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA EMMA Y ANTONIO	Aprobado	Env.: 2021-03-08 14:07:02 Lec.: 2021-03-08 14:46:02 Res.: 2021-03-08 14:49:22 IP Res.: 186.102.10.124
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	Aprobado	Env.: 2021-03-08 14:49:22 Lec.: 2021-03-08 15:15:53 Res.: 2021-03-08 15:16:04 IP Res.: 190.27.214.3